

**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**EDUCACIÓN INFANTIL**

**C.P. DARÍO FREÁN BERREIRA**

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1.INTRODUCCIÓN.....  | 3  |
| 2. MARCO LEGAL.....  | 3  |
| 2.1. Principios generales.....   | 4  |
| 2.2. Principios pedagógicos.....   | 4  |
| 3. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO A LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO..... | 5  |
| 3.1. Contexto del centro.....  | 5  |
| 3.2. Adecuación de los objetivos de Etapa.....   | 6  |
| 3.3. Adecuación de las competencias específicas y claves por áreas.....                        | 6  |
| 3.4. Organización y distribución de los Saberes Básicos.....                                   | 9  |
| 3.5. Organización y distribución de los Criterios de Evaluación.....                           | 20 |
| 4.CRITERIOS GENERALES SOBRE LA METODOLOGÍA.....  | 41 |
| 5. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS.....                 | 43 |
| 6. CONCRECIÓN SOBRE LOS RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES.....                                | 43 |
| 6.1. Materiales Curriculares.....  | 43 |
| 6.2. Criterios para la elección de recursos y materiales.....                                  | 44 |
| 7.CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS.....  | 45 |
| 8. CRITERIOS GENERALES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMANDO.....      | 46 |
| 9. CRITERIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN.....  | 48 |
| 9.1. Directrices generales sobre la evaluación de aprendizaje del alumnado.....                | 48 |
| 9.1.1. Procesos de Evaluación.....   | 49 |
| 9.1.1.1. ¿Cuándo evaluar?.....   | 49 |
| 9.1.1.2. ¿Cómo evaluar?.....   | 50 |
| 9.2. Directrices generales sobre la evaluación de enseñanza y del papel docente.....           | 50 |
| 10. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO EN LA MATERIA DE RELIGIÓN CATÓLICA.....                           | 51 |
| 11. CONCRECIÓN SOBRE LA ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO CURSA RELIGIÓN.....                        | 57 |
| 12.PERIODO DE ADAPTACIÓN.....  | 58 |
| 12.1. Transición entre el Primer y el Segundo Ciclo de Educación Infantil.....                 | 58 |
| 12.2. Periodo de Adaptación al centro escolar del alumnado de 3 años.....                      | 59 |
| 12.3. Periodo de Adaptación entre la etapa de Educación Infantil y la Educación Primaria.....  | 60 |
| 13. CRITERIOS GENERALES SOBRE EL DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....                 | 61 |
| 14. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....                                     | 64 |

## 1.- INTRODUCCIÓN

Todos los aspectos reflejados en esta Propuesta Pedagógica han sido acordados por unanimidad por todas las maestras que forman el Equipo de la etapa de Educación Infantil del C.P. Darío Freán Barreira, en la fecha de redacción de este documento febrero de 2023.

## 2.- MARCO LEGAL

*La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre;* por la que se modifica la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* la cual regula la Etapa de Educación Infantil; introduce bastantes cambios con el objetivo de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030. Incluyendo, entre los principios y fines de la educación, el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según los establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A.).

Tras la modificación efectuada por la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre*. El currículo se define como el conjunto de objetivos, competencias, saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en dicha ley. Siendo el *Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil* fijadas por el Gobierno. Siendo las administraciones Educativas las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial

La infancia es un período de la vida en el que se configuran las bases del desarrollo psicológico de la persona y una etapa caracterizada por la capacidad de aprender. Este desarrollo no se realiza por una simple expansión automática de potencialidades y se debe estimular y guiar adecuadamente por unos procesos de aprendizaje que constituyan un medio óptimo que proporcione espacios, materiales y ambientes que faciliten experiencias, intercambios entre iguales e interacciones con personas adultas y que fomenten la igualdad de oportunidades de niñas y niños.

**La Etapa de Educación Infantil tiene como objetivo,** según se establece en el *Artículo 4 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero* es **contribuir al desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones: física emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.**

*El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil,* como establece en su *Artículo 5,* regula una etapa educativa única, con identidad propia, de carácter voluntario y organizada en dos ciclos, siendo el primero el que comprende hasta los tres años y el segundo desde los tres a los seis años de edad, respondiendo ambos a una misma intencionalidad educativa, siendo el segundo ciclo gratuito.

Una vez han sido establecidas las enseñanzas mínimas, corresponde regular la ordenación y el currículo de las enseñanzas de Educación Infantil en el Principado de Asturias a través del *Decreto 56/2022, de 5 de agosto*. Y a su vez a los centros docentes desarrollar y completar, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en el uso de su autonomía.

Con este decreto, el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, en concordancia con el *Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero,* presenta los aprendizajes de ambos ciclos en tres áreas organizadas

como ámbitos de experiencia interrelacionados: Crecimiento en Armonía, Descubrimiento y Exploración del Entorno; y Comunicación y Representación de la Realidad. Así mismo dicho decreto establece unos principios generales y pedagógicos, en los artículos 5 y 6, que serán la base a la hora de concretar el currículo de infantil a la realidad de nuestro centro y a las características y necesidades de nuestro alumnado.

### **2.1 Principios generales:**

- La Educación Infantil tiene carácter voluntario.
- El segundo ciclo de esta etapa educativa será gratuito.
- Con el objetivo de garantizar los principios de igualdad, equidad e inclusión, la programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social, de expresión de género y económico que tienen en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.
- Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- La Educación Infantil constituye una etapa de enseñanza y aprendizaje en la que será imprescindible que los equipos pedagógicos realicen sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo, para un adecuado desarrollo del currículo y con el fin de garantizar la necesaria unidad de la acción educativa.

### **2.2, Principios pedagógicos:**

- La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.
- Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego, que se llevarán a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social desde una perspectiva coeducadora y el establecimiento de un apego seguro. Asimismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.
- Se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.
- Se favorecerá que niñas y niños adquieran autonomía personal y elaboren un autoconcepto positivo, equilibrado e igualitario, y libre de estereotipos discriminatorios.
- Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por Naciones Unidas y las Observaciones Generales de su Comité.
- **Sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria y respetando el desarrollo personal del alumnado,** se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así

como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en el pensamiento computacional, en el método científico, en la expresión visual y musical, y en cualesquiera otras que determine la Consejería.

- Se fomentará una primera aproximación a la lengua extranjera en cada uno de los cursos del segundo ciclo de la Educación Infantil.
- Las situaciones de aprendizaje que se formulen para dar cumplimiento a lo establecido en el presente artículo deberán diseñarse y aplicarse fomentando las destrezas de comunicación oral y respetando el carácter globalizador de las actividades que realice el alumnado, de forma que se integren contenidos educativos de las distintas áreas.
- **Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego. Se aplicarán en un ambiente de seguridad, afecto y confianza, garantizando el respeto al ritmo de desarrollo de cada niño o cada niña** y al bagaje de experiencias del entorno familiar y sociocultural, para potenciar su autoestima e integración social desde una perspectiva coeducadora.
- Con carácter general, con el fin de mantener el carácter globalizador de las actividades que realicen las niñas y los niños, se procurará que en la acción educativa en el segundo ciclo de Educación Infantil intervenga una única persona como tutor o tutora del grupo con la debida titulación, de acuerdo con el *artículo 92.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. La intervención excepcional de otro profesional se realizará, en su caso, simultáneamente con la del tutor o tutora del grupo y bajo su coordinación, según se establece en el *artículo 14.2*.

### 3.- CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO A LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

#### 3.1. Contexto del centro

Para poder adecuar todos los aspectos reflejados en el *Decreto 56/2022 de 5 de agosto*, es necesario conocer el contexto del centro. El C.P. Darío Freán Barreira está ubicado en un entorno rural, concretamente en la localidad de Jarrío. Se trata de un colegio comarcal que abarca todas las localidades del concejo de Coaña, contando con varias líneas de transporte. El centro está ubicado en las afueras del centro de Jarrío, al lado del Hospital del occidente asturiano, por lo que los servicios son escasos, dificultando la realización de determinadas actividades.

La mayoría de los alumnos y alumnas pertenecen a las diferentes localidades de Coaña, siendo escaso el número de alumnado que reside en Jarrío. Casi todos reciben el servicio de transporte, y solo aquellos que residen a una distancia de 1,5 km del centro reciben el servicio de comedor.

En cuanto al centro, señalar que consta de dos edificios, en uno se imparten las clases y se encuentran todos los servicios educativos y el otro se encuentran todas las dependencias relacionadas con la administración del centro (secretaría, dirección, jefatura de estudios, sala de profesores, almacén, etc.). La separación entre ambos edificios es de escasos metros. Los espacios exteriores son muy amplios, constando con una zona ajardinada exclusivamente para Educación infantil, una pista cubierta, un pabellón y una zona de huerto y vegetación. En cuanto a las instalaciones interiores, el centro cuenta con un aula de audiovisuales o salón de actos, una de informática, otra de plástica, un laboratorio, una de música, una biblioteca, un aula de A.L. y otra de P.T., un comedor con cocina, un aula de psicomotricidad, y con una biblioteca. Hay que destacar que se trata de un centro de línea uno, contando con nueve aulas desde infantil a sexto de primaria.

### 3.2. Adecuación de los objetivos de Etapa

Una vez conocido el contexto del centro señalar que el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, establece que la Educación Infantil ha de contribuir a desarrollar en las niñas y los niños una serie de capacidades, de logros, redactados en forma de objetivos, al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Dichos objetivos hay que adecuarlos al contexto del centro, así como a las características y necesidades del alumnado del mismo. Teniendo presente el segundo ciclo de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en nuestro alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

### 3.3. Adecuación de las competencias específicas y claves por áreas.

| ÁREA                           | COMPETENCIA ESPECÍFICA   | COMPETENCIA CLAVE |
|--------------------------------|--|-------------------|
| ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA | <b>Competencia específica 1.</b> Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva, | CPSAA, CE         |
|                                | <b>Competencia específica 2.</b> Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.  | CPSAA, CCL.       |
|                                | <b>Competencia específica 3.</b> Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus  | CPSAA, CE         |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <b>ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA</b>                    | posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.   |                      |
|  | <b>Competencia específica 4.</b><br>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.  | CCL, CPSAA CC, CCEC. |
| <b>ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b> | <b>Competencia específica 1.</b><br>Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógicomatemática para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.   | STEM, CPSAA, CE.     |
|  | <b>Competencia específica 2.</b><br>Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. | STEM, CPSAA, CE.     |
|  | <b>Competencia específica 3.</b><br>Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.  | STEM, CPSAA, CC.     |

|  |  |                           |
|--|--|---------------------------|
| <b>ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.</b> | <b>Competencia específica 1.</b><br>Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.                 | CCL, CP, CD, CC.          |
|  | <b>Competencia específica 2.</b><br>Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.  | CCL, CD, CPSAA, CCEC.     |
|  | <b>Competencia específica 3.</b> Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. | CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC. |
| <b>ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.</b> | <b>Competencia específica 4.</b> Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.  | CCL, CP, CPSAA, CE.       |
|  | <b>Competencia específica 5.</b> Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.  | CCL, CP, CCEC             |

### 3.4. Organización y distribución de los saberes básicos.

| Saberes Básicos ÁREA I: Crecimiento en Armonía |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  | 3 AÑOS  | 4 AÑOS  | 5 AÑOS   |
|  | <b>A.<br/>EL CUERPO Y EL<br/>CONTROL<br/>PROGRESIVO DEL<br/>MISMO</b> | <p>Imagen global: características individuales.</p> <p>Autoimagen positiva.</p> <p>Identificación de las diferencias evitando estereotipos sexistas.</p> <p>El cuerpo y el entorno.</p> <p>El movimiento: control progresivo de la coordinación y los desplazamientos.</p> <p>Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos y situaciones.</p> <p>El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje: Normas de juego.</p> <p>Progresiva autonomía en la realización de tareas.</p> | <p>Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.</p> <p>Autoimagen positiva.</p> <p>Identificación y respeto de las diferencias evitando estereotipos sexistas.</p> <p>Los sentidos y sus funciones.</p> <p>El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.</p> <p>Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</p> <p>El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje: Normas de juego.</p> <p>Progresiva autonomía en la realización de tareas.</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p align="center"><b>B.<br/>DESARROLLO Y<br/>EQUILIBRIO<br/>AFECTIVOS</b></p>  | <p>Herramientas y estrategias para la identificación y expresión de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</p> <p>Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo/a, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia quienes nos rodean.</p> <p>Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</p> | <p>Herramientas y estrategias para la identificación, expresión y aceptación de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</p> <p>Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.</p> <p>Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo/a y el reconocimiento de sus posibilidades.</p> <p>Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</p> | <p>Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</p> <p>Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.</p> <p>Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo/a, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia quienes nos rodean.</p> <p>Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.</p> <p>Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</p> |
| <p align="center"><b>C.<br/>HABITOS DE<br/>VIDA<br/>SALUDABLE<br/>PARA EL<br/>AUTOCUIDADO<br/>Y CUIDADO DEL<br/>ENTORNO.</b></p> | <p>Necesidades básicas: manifestación en relación con el bienestar personal.</p> <p>Hábitos y prácticas sostenibles relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.</p>  | <p>Necesidades básicas: manifestación y regulación en relación con el bienestar personal.</p> <p>Hábitos y prácticas sostenibles relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.</p>  | <p>Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.</p> <p>Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <p>Actividad física estructurada con</p>  |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
|   | <p>Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>Identificación de situaciones peligrosas</p>   | <p>Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>Identificación de situaciones peligrosas.</p>   | <p>diferentes grados de intensidad.</p> <p>Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <p>Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.</p>   |
| <p><b>D.<br/>INTERACCION<br/>SOCIOEMOCION<br/>AL EN EL<br/>ENTORNO. LA<br/>VIDA JUNTO A<br/>LOS DEMÁS</b></p> | <p>La diversidad familiar.</p> <p>La familia y la incorporación a la escuela.</p> <p>Habilidades socioafectivas y de convivencia: pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.</p> <p>Empatía y respeto.</p> <p>Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</p> <p>La respuesta empática a la diversidad.</p> <p>Juego simbólico. Observación, imitación de personas. Estereotipos</p> | <p>La diversidad familiar.</p> <p>La familia y la incorporación a la escuela.</p> <p>Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos, emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.</p> <p>Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.</p> <p>Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.</p> <p>Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</p> <p>La respuesta empática a la diversidad</p> | <p>La diversidad familiar.</p> <p>La familia y la incorporación a la escuela.</p> <p>Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.</p> <p>Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.</p> <p>Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.</p> <p>La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | <p>Otros grupos sociales de pertenencia: características.</p> <p>Asentamientos y actividades de nuestro entorno.</p> <p>- Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.</p> | <p>Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.</p> <p>Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones</p> <p>Asentamientos y actividades de nuestro entorno.</p> <p>Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias.</p> | <p>Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</p> <p>La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.</p> <p>Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.</p> <p>Asentamientos y actividades de nuestro entorno.</p> <p>Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</p> |
|--|--|---|--|

| Saberes Básicos. ÁREA II: Descubrimiento y Exploración del Entorno.  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | 3 AÑOS   | 4 AÑOS   | 5 AÑOS  |
| <b>A.<br/>DIÁLOGO<br/>CORPORAL CON EL<br/>ENTORNO.<br/>EXPLORACIÓN<br/>CREATIVA DE<br/>OBJETOS,<br/>MATERIALES Y<br/>ESPACIOS.</b> | <p>-Cualidades y atributos de objetos y materiales. Clasificación.</p> <p>-Cuantificadores básicos contextualizados.</p> <p>-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</p> <p>-Nociones espaciales básicas en</p> | <p>-Cualidades y atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.</p> <p>-Cuantificadores básicos contextualizados</p> <p>-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</p> | <p>-Cualidades y atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.</p> <p>-Cuantificadores básicos contextualizados.</p> <p>-Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</p> |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | <p>relación con su propio cuerpo.</p> <p>-El tiempo y su organización: día – noche, estaciones, ciclos, calendario</p>   | <p>-Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo y los objetos, tanto en reposo como en movimiento.</p> <p>-El tiempo y su organización: día – noche, estaciones, ciclos, calendario.</p>  | <p>-Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.</p> <p>-El tiempo y su organización: día – noche, estaciones, ciclos, calendario.</p> <p>-Situaciones en las que es necesario medir.</p>  |
| <p><b>B.-<br/>EXPERIMENTACIÓN<br/>EN EL ENTORNO.<br/>CURIOSIDAD,<br/>PENSAMIENTO<br/>CIENTÍFICO Y<br/>CREATIVIDAD.</b></p> | <p>-Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto y curiosidad.</p> <p>-Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas.</p> <p>-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación.</p> <p>-Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p> | <p>-Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro y deseos de conocimiento.</p> <p>-Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; interacciones de calidad con las personas adultas, con los iguales y con el entorno.</p> <p>- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación y realización de preguntas.</p> <p>-Estrategias de planificación, organización y</p> | <p>-Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento, y deseos de conocimiento.</p> <p>-Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con los iguales y con el entorno.</p> <p>-Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda de</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>-Procesos y resultados. Hallazgos.</p>  | <p>autorregulación de tareas.</p> <p>-Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p> <p>-Procesos y resultados. Hallazgos y conclusiones.</p>   | <p>distintas fuentes de investigación</p> <p>-Estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p> <p>-Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</p> <p>-Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones</p>  |
| <p><b>C.<br/>INDAGACIÓN EN EL<br/>MEDIO FÍSICO Y<br/>NATURAL,<br/>CUIDADO,<br/>VALORACIÓN Y<br/>RESPETO.</b></p> | <p>-Elementos naturales (agua, tierra y aire. Mezclas y trasvases.</p> <p>-Influencia de las acciones de las personas en el medio físico.</p> <p>-Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.</p> <p>-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las `personas.</p> <p>-Respeto y protección del medio natural.</p> <p>- Cuidado y protección de los animales- Respeto de sus derechos.</p> <p>-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.</p> | <p>Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento. Mezclas y trasvases</p> <p>-Influencia de las acciones de las personas en el medio físico. El cambio climático.</p> <p>-Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.</p> <p>-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las `personas.</p> <p>-Respeto y protección del medio natural.</p> <p>-Empatía, cuidado y protección de los animales- Respeto de sus derechos.</p> <p>-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.</p> | <p>Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases)</p> <p>-Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y el patrimonio cultural y natural. El cambio climático.</p> <p>-Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.</p> <p>-Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las `personas.</p> <p>-Respeto y protección del medio natural.</p> <p>-Empatía, cuidado y protección de los animales- Respeto de sus derechos.</p> <p>-Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano.</p> |

| <b>Saberes Básicos. ÁREA III: Comunicación y representación de la realidad</b>  |  |   |   |
|---|--|---|---|
|   | <b>3 AÑOS</b>  | <b>4 AÑOS</b>   | <b>5 AÑOS</b>   |
| <b>A.<br/>INTENCIÓN E<br/>INTERACCIÓN<br/>COMUNICATIVAS.</b>                    | <p>Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención y escucha activa.</p> | <p>Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>Comunicación interpersonal: empatía.</p> <p>Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención y escucha activa, turnos de diálogo.</p> | <p>Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p> <p>Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención y escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p> |
| <b>B.<br/>LA LENGUA Y LOS<br/>HABLANTES,</b>                                    | <p>Repertorio lingüístico individual.</p> <p>La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p> <p>Aproximación a la lengua extranjera.</p>                          | <p>Repertorio lingüístico individual.</p> <p>La realidad lingüística del entorno.</p> <p>Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p> <p>Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p>                                | <p>Repertorio lingüístico individual.</p> <p>La realidad lingüística del entorno.</p> <p>Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p> <p>Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación básica.</p>  |
| <b>C.<br/>COMUNICACIÓN<br/>VERBAL: EXPRESIÓN,<br/>COMPRENSIÓN,<br/>DIÁLOGO.</b> | <p>El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.</p> <p>Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.</p>                        | <p>El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.</p> <p>Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.</p> <p>Intención comunicativa de los mensajes.</p>  | <p>El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.</p> <p>Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.</p> <p>Intención comunicativa de los mensajes.</p>  |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   | <p>Entonación y pronunciación de léxico variado.</p>  | <p>Verbalización de la secuencia de acciones.</p> <p>Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.</p>  | <p>Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.</p> <p>Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.</p>   |
| <p><b>D.</b><br/><b>APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.</b></p> | <p>Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.</p> <p>Intención comunicativa.</p> <p>Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...</p> <p>Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.</p> | <p>Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.</p> <p>Intención comunicativa. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</p> <p>Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</p> <p>Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.</p> <p>Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...</p> <p>Indicación de estrategias de búsqueda de información y comunicación.</p> <p>Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.</p> | <p>Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</p> <p>Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.</p> <p>Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</p> <p>Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</p> <p>Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.</p> <p>Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...</p> |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|   |   |   | <p>Indicación de estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</p> <p>Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.</p>  |
| <p><b>E.<br/>APROXIMACIÓN A LA<br/>EDUCACIÓN LITERARIA.</b></p> | <p>Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil. Que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</p> <p>Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.</p> <p>Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</p> <p>Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.</p> | <p>Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil. Que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</p> <p>Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.</p> <p>Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</p> <p>Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.</p> | <p>Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil. Que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</p> <p>Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.</p> <p>Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</p> <p>Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos.</p> |
|   | <p>Posibilidades sonoras, expresivas del cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos.</p>   | <p>Posibilidades sonoras, expresivas de la voz, del cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos.</p>  | <p>Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, del cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos.</p>  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p><b>F.</b><br/><b>EL LENGUA-<br/>MATERIALES<br/>ESPECÍFICOS E<br/>INESPECÍFICOS,<br/>ELEMENTOS, TÉCNICAS<br/>Y PROCEDIMIENTOS<br/>PLÁSTICOS. JE Y LA<br/>EXPRESIÓN<br/>MUSICALES.</b></p> | <p>Propuestas musicales en distintos formatos libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.</p> <p>El sonido y el silencio.</p> <p>La escucha musical como disfrute.</p> | <p>Propuestas musicales en distintos formatos libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.</p> <p>El sonido, el silencio y sus cualidades.</p> <p>Intención expresiva en las producciones musicales.</p> <p>La escucha musical como disfrute.</p> | <p>Propuestas musicales en distintos formatos libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.</p> <p>El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.</p> <p>Intención expresiva en las producciones musicales.</p> <p>La escucha musical como disfrute.</p> |
| <p><b>G.</b><br/><b>EL LENGUAJE Y LA<br/>EXPRESIÓN PLÁSTICO<br/>VISUALES.</b></p>   | <p>Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.</p>   | <p>Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.</p> <p>Intención expresiva en las producciones plásticas y pictóricas.</p> <p>Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.</p>                                 | <p>Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.</p> <p>Intención expresiva en las producciones plásticas y pictóricas.</p> <p>Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas.</p>  |
| <p><b>H.</b><br/><b>EL LENGUAJE Y LA<br/>EXPRESIÓN CORPORAL.</b></p>  | <p>Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>   | <p>Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>   | <p>Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | Juegos de expresión corporal.  | Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexuales.   | Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexuales.   |
| <b>I.<br/>ALFABETIZACIÓN<br/>DIGITAL</b> | Aplicaciones y herramientas digitales con diferentes fines: aprendizaje y disfrute.<br><br>Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. | Aplicaciones y herramientas digitales con diferentes fines: aprendizaje y disfrute.<br><br>Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. | Aplicaciones y herramientas digitales con diferentes fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.<br><br>Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales.<br><br>Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.<br><br>Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. |

### 3.5. Organización y distribución de los criterios de Evaluación.

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL: 3 años</b>   |   |
|---|---|
| <b>Área I: Crecimiento en Armonía</b>   |   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  | <b>INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>  |
| <b>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</b>                                  | 1.1.1. Progresa en el conocimiento de su cuerpo.  |
|   | 1.1.2. Desarrolla el equilibrio y la percepción sensorial.                                    |
|   | 1.1.3. Coordina de manera global sus movimientos.   |
| <b>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</b>        | 1.2.1. Participa en los juegos.   |
|   | 1.2.2. Muestra iniciativa en el juego y en diversas situaciones de la vida cotidiana.         |
|   | 1.2.3. Confía en sus propias posibilidades en el juego y en situaciones de la vida cotidiana. |
| <b>1.3. Manejar diferentes objetos útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</b> | 1.3.2. Maneja diferentes objetos y herramientas.  |
| <b>1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.</b>  | 1.4.1. Participa en juegos dirigidos.   |
|   | 1.4.2. Participa en juegos de manera espontánea.  |
| <b>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</b>   | 2.1.1. Identifica sentimientos y emociones.   |
| <b>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorándolos beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</b>  | 2.2.1. Pide ayuda en diferentes situaciones.  |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</b></p>  | <p>2.3.2. Expresa inquietudes, gustos y preferencias.</p>  |
| <p><b>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</b></p>  | <p>3.1.1. Cuida su cuerpo y su entorno.</p>  |
| <p><b>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</b></p>   | <p>3.2.2. Comprende y realiza las rutinas.</p>   |
| <p><b>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociables que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</b></p> | <p>4.3.1. Respeta a los demás.</p>   |
|   | <p>4.3.3. Tiene un trato igualitario hacia las personas que no son de su género.</p>                       |
|   | <p>4.3.4. Trata con respeto a las personas con diferentes capacidades.</p>                                 |
| <p><b>4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</b></p>   | <p>4.5.1. Muestra interés por el conocimiento de costumbres y tradiciones culturales propias y ajenas.</p> |
|   | <p>4.5.2. Participa de forma respetuosa en actividades culturales y tradicionales.</p>                     |

| Área II: Descubrimiento y Exploración del Entorno  |   |
|--|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN                                 |
| <b>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</b>  | 1.1.1. Muestra interés y curiosidad al establecer relaciones entre los objetos. |
|  | 1.1.2. Identifica cualidades y atributos de los objetos.                        |
| <b>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</b>   | 1.2.1. Utiliza los cuantificadores básicos en el juego.                         |
| <b>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con los objetos.</b> | 1.3.1. Se ubica en los espacios habituales.                                     |
| <b>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</b>   | 2.3.2. Comprueba hipótesis a través de la manipulación.                         |
| <b>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales</b>   | 2.5.1. Resuelve tareas analógicas.  |
| <b>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</b>  | 2.6.1. Participa en proyectos.  |
|  | 2.6.2. Aporta opiniones propias.  |
|  | 2.6.3. Respeta opiniones.   |
| <b>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo de que algunas acciones humanas</b>                                       | 3.1.1. Muestra respeto hacia el medio natural.                                  |
|  | 3.1.2. Muestra respeto hacia los animales.                                      |

|   |  |
|---|--|
| ejercen sobre ellos.  |  |
| <b>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimientos y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</b> | 3.3.1. Observa algunos fenómenos naturales       |
|   | 3.3.2. Identifica algunos fenómenos naturales.   |
|   | 3.3.3. Conoce elementos del patrimonio cultural. |

| <b>Área III: Comunicación y Representación de la Realidad</b>  |   |
|--|---|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>                                |
| <b>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</b> | 1.1.1. Participa en las situaciones comunicativas dirigidas en el aula.               |
|  | 1.1.2. Participa de manera espontánea y activa en situaciones comunicativas del aula. |
|  | 1.1.3. Respeta las diferencias individuales y lingüísticas del aula.                  |
| <b>1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</b>                                      | 1.2.1. Utiliza el vocabulario adecuado en cada contexto.                              |
| <b>1.3. Participar en las situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</b>  | 1.3.1. Muestra curiosidad e interés por las diferentes lenguas.                       |
|  | 1.3.2. Participa en diferentes situaciones lingüísticas.                              |
| <b>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.</b>  | 2.1.1. Se comunica de forma adecuada con sus iguales.                                 |
|  | 2.1.2. Se comunica de forma adecuada con los adultos.                                 |
|  | 2.1.3. Comprende órdenes y mensajes acordes a su edad.                                |
| <b>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o</b>  | 2.2.1. Muestra curiosidad y respeto ante manifestaciones artísticas.                  |

|  |   |
|--|---|
| <p>manifestaciones artísticas también en formato digital reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p>   |   |
| <p><b>3.1. Hacer uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informarles.</b></p> | 3.1.1. Aumenta su vocabulario.  |
|  | 3.1.2. Expresa necesidades, sentimientos a través del lenguaje oral.                    |
|  | 3.1.3. Estructura su discurso de forma adecuada a su edad.                              |
|  | 3.1.5. Utiliza un lenguaje oral de manera funcional a nivel fonológico.                 |
| <p><b>3.2. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</b></p>   | 3.2.1. Expresa oralmente sus vivencias.   |
| <p><b>3.3. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</b></p>                              | 3.3.1. Explora diferentes materiales y técnicas plásticas.                              |
|  | 3.3.2. Disfruta de las actividades plásticas.   |
|  | 3.3.3. Participa activamente en las creaciones plásticas llevadas a cabo en gran grupo. |
|  | 3.3.4. Elabora creaciones plásticas acordes a su edad.                                  |
| <p><b>3.4. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</b></p>  | 3.4.1. Explorar diferentes instrumentos y estilos musicales de manera adecuada.         |
| <p><b>3.5. Ajustar armónicamente movimientos al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</b></p>  | 3.5.1. Muestra interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal.           |
| <p><b>3.6. Expresarse de manera creativa utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</b></p>  | 3.6.1. Maneja con soltura herramientas o aplicaciones digitales acordes a su edad.      |

|   |   |
|---|---|
| 4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute respetando sus normas de uso.   | 4.3.1. Identifica la biblioteca como lugar de información y disfrute. |
|   | 4.3.2. Conoce y respeta las normas de uso de la biblioteca.           |
| 5.1. Relacionarse de formar respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturales.  | 5.1.1. Muestra interés por la lengua extranjera.                      |
|   | 5.1.3. Respeta la pluralidad lingüística y cultural del entorno.      |
| 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 5.3.1. Muestra una actitud positiva hacia la literatura.              |
|   | 5.3.2. Mantiene la atención durante la lectura de cuentos.            |
| 5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.  | 5.4.1. Disfruta del proceso creativo.                                 |
| 5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicándolas emociones que produce su disfrute.   | 5.5.1. Muestra respeto por las producciones artísticas de los demás.  |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL: 4 años  |  |
|---|--|
| Área I: Crecimiento en Armonía  |  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN            |
| 1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. | 1.1.1. Progresa en el conocimiento de su cuerpo.           |
|   | 1.1.2. Desarrolla el equilibrio y la percepción sensorial. |
|   | 1.1.3. Coordina de manera global sus movimientos.          |

|   |   |
|---|---|
| <b>1.2. Manifiestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</b>       | 1.2.1. Participa en los juegos.   |
|   | 1.2.2. Muestra iniciativa en el juego y en diversas situaciones de la vida cotidiana.         |
|   | 1.2.3. Confía en sus propias posibilidades en el juego y en situaciones de la vida cotidiana. |
|   | 1.2.4. Manifiesta sentimientos de seguridad en juegos y otras situaciones.                    |
| <b>1.3. Manejar diferentes objetos útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</b> | 1.3.1. Evoluciona en la coordinación de la motricidad fina.                                   |
|   | 1.3.2. Maneja diferentes objetos y herramientas.  |
|   | 1.3.3. Muestra control y coordinación de movimientos de carácter fino.                        |
| <b>1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.</b>  | 1.4.1. Participa en juegos dirigidos.   |
|   | 1.4.2. Participa en juegos de manera espontánea.  |
| <b>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</b>   | 2.1.1. Identifica sentimientos y emociones.   |
|   | 2.1.2. Expresa sentimientos y emociones.  |
| <b>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorándolos beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</b>  | 2.2.1. Pide ayuda en diferentes situaciones.  |
|   | 2.2.2. Cooperar con sus iguales.  |
| <b>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</b>   | 2.3.1. Muestra satisfacción sobre sus logros.   |
|   | 2.3.2. Expresa inquietudes, gustos y preferencias.  |
| <b>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</b>   | 3.1.1. Cuida su cuerpo y su entorno.  |
|   | 3.1.3. Muestra iniciativa.  |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</b></p>   | <p>3.2.2. Comprende y realiza las rutinas.</p>   |
| <p><b>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</b></p>  | <p>4.2.1. Utiliza el juego simbólico.</p>  |
| <p><b>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociables que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</b></p> | <p>4.3.1. Respeto a los demás.</p>   |
|   | <p>4.3.3. Tiene un trato igualitario hacia las personas que no son de su género.</p>                       |
|   | <p>4.3.4. Trata con respeto a las personas con diferentes capacidades.</p>                                 |
| <p><b>4.4. Desarrollar destrezas habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</b></p>   | <p>4.4.2. Tiene en cuenta las opiniones de los demás.</p>  |
| <p><b>4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</b></p>   | <p>4.5.1. Muestra interés por el conocimiento de costumbres y tradiciones culturales propias y ajenas.</p> |
|   | <p>4.5.2. Participa de forma respetuosa en actividades culturales y tradicionales.</p>                     |

| Área II: Descubrimiento y Exploración del Entorno  |   |
|--|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN                                 |
| <b>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</b>  | 1.1.1. Muestra interés y curiosidad al establecer relaciones entre los objetos. |
|  | 1.1.2. Identifica cualidades y atributos de los objetos.                        |
|  | 1.1.3. Establece relaciones entre diferentes objetos.                           |
| <b>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</b>   | 1.2.1. Utiliza los cuantificadores básicos en el juego.                         |
| <b>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con los objetos.</b> | 1.3.1. Se ubica en los espacios habituales.                                     |
|  | 1.3.2. Aplica las nociones espaciales básicas en el juego con su propio cuerpo. |
| <b>1.5. Organizar su actividad ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</b>  | 1.3.3. Ordena secuencias.   |
|  | 1.3.4. Utiliza nociones temporales básicas.                                     |
| <b>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</b>   | 2.2.2. Utiliza diferentes estrategias para canalizar la frustración.            |
| <b>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</b>   | 2.3.2. Comprueba hipótesis a través de la manipulación.                         |
| <b>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en</b>   | 2.4.1. Es autónomo/a a la hora de tomar decisiones.                             |
|  | 3.1.2. Busca soluciones a los retos   |

|  |   |
|--|---|
| respuesta a los retos que se le planteen.  |   |
| 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales  | 2.5.1. Resuelve tareas analógicas.  |
|  | 2.5.2. Resuelve tareas digitales.   |
| 2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.                           | 2.6.1. Participa en proyectos.  |
|  | 2.6.2. Aporta opiniones propias.  |
|  | 2.6.3. Respeta opiniones.   |
|  | 2.6.4. Extrae conclusiones.   |
| 3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo de que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.     | 3.1.1. Muestra respeto hacia el medio natural.  |
|  | 3.1.2. Muestra respeto hacia los animales.  |
|  | 3.1.3. Identifica el impacto de las acciones humanas que ejercemos sobre el medio natural y animal. |
| 3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimientos y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. | 3.3.1. Observa algunos fenómenos naturales  |
|  | 3.3.2. Identifica algunos fenómenos naturales.  |
|  | 3.3.3. Conoce elementos del patrimonio cultural.  |

| Área III: Comunicación y Representación de la Realidad  |   |
|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN                                       |
| 1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. | 1.1.1. Participa en las situaciones comunicativas dirigidas en el aula.               |
|   | 1.1.2. Participa de manera espontánea y activa en situaciones comunicativas del aula. |
|   | 1.1.3. Respeta las diferencias individuales y lingüísticas del aula.                  |
|   | 1.1.4. Respeta los turnos y códigos de diferentes situaciones comunicativas.          |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</b></p>   | <p>1.2.1. Utiliza el vocabulario adecuado en cada contexto.</p>             |
| <p><b>1.3. Participar en las situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</b></p>   | <p>1.3.1. Muestra curiosidad e interés por las diferentes lenguas.</p>      |
|  | <p>1.3.2. Participa en diferentes situaciones lingüísticas.</p>             |
| <p><b>1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.</b></p>  | <p>1.4.1. Utiliza diferentes recursos digitales.</p>                        |
| <p><b>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.</b></p>   | <p>2.1.1. Se comunica de forma adecuada con sus iguales.</p>                |
|  | <p>2.1.2. Se comunica de forma adecuada con los adultos.</p>                |
|  | <p>2.1.3. Comprende órdenes y mensajes acordes a su edad.</p>               |
|  | <p>2.1.4. Interpreta diferentes intenciones comunicativas.</p>              |
| <p><b>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas también en formato digital reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</b></p> | <p>2.2.1. Muestra curiosidad y respeto ante manifestaciones artísticas.</p> |
|  | <p>2.3.2. Expresa inquietudes, gustos y preferencias.</p>                   |
| <p><b>3.1. Hacer uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informarles.</b></p>                         | <p>3.1.1. Aumenta su vocabulario.</p>                                       |
|  | <p>3.1.2. Expresa necesidades, sentimientos a través del lenguaje oral.</p> |
|  | <p>3.1.3. Estructura su discurso de forma adecuada a su edad.</p>           |
|  | <p>3.1.4. Adecua su lenguaje a diferentes situaciones y contextos.</p>      |

|   |   |
|---|---|
|   | 3.1.5. Utiliza un lenguaje oral de manera funcional a nivel fonológico.                 |
| <b>3.2. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</b>   | 3.2.1. Expresa oralmente sus vivencias.   |
|   | 3.2.2. Expresa oralmente sus ideas.   |
| <b>3.3. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</b>    | 3.3.1. Explora diferentes materiales y técnicas plásticas.                              |
|   | 3.3.2. Disfruta de las actividades plásticas.   |
|   | 3.3.3. Participa activamente en las creaciones plásticas llevadas a cabo en gran grupo. |
|   | 3.3.4. Elabora creaciones plásticas acordes a su edad.                                  |
| <b>3.4. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</b>  | 3.4.1. Explorar diferentes instrumentos y estilos musicales de manera adecuada.         |
|   | 3.4.2. Interpreta propuestas dramáticas y musicales.                                    |
| <b>3.5. Ajustar armónicamente movimientos al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</b>                          | 3.5.1. Muestra interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal.           |
|   | 3.5.3. Ajusta movimientos al espacio en las actividades de expresión corporal.          |
|   | 3.5.4. Ajusta movimientos a los otros en las actividades de expresión corporal.         |
| <b>3.6. Expresarse de manera creativa utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</b>  | 3.6.1. Maneja con soltura herramientas o aplicaciones digitales acordes a su edad.      |
| <b>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</b>   | 4.1.1. Muestra interés por la lengua escrita.   |
| <b>4.2. Identificar de manera acompañada, algunas de las características actuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y</b> | 4.2.1. Reconoce con ayuda diferentes textos de uso social.                              |

|  |   |
|--|---|
| <b>estereotipos sexistas.</b>  |   |
| <b>4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute respetando sus normas de uso.</b>   | 4.3.1. Identifica la biblioteca como lugar de información y disfrute.                         |
|  | 4.3.2. Conoce y respeta las normas de uso de la biblioteca.                                   |
| <b>5.1. Relacionarse de formar respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturales.</b>  | 5.1.1. Muestra interés por la lengua extranjera.  |
|  | 5.1.3. Respeta la pluralidad lingüística y cultural del entorno.                              |
| <b>5.2. Participar en interacciones sociocomunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</b>   | 5.2.1. Participa en interacciones en lengua extranjera.                                       |
|  | 5.2.2. Comprende estructuras lingüísticas de rutinas en lengua extranjera.                    |
| <b>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</b> | 5.3.1. Muestra una actitud positiva hacia la literatura.                                      |
|  | 5.3.2. Mantiene la atención durante la lectura de cuentos.                                    |
|  | 5.3.3. Participa en actividades de animación a la lectura.                                    |
| <b>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</b>  | 5.4.1. Disfruta del proceso creativo.   |
|  | 5.4.2. Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de sus propias creaciones artísticas. |
| <b>5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicándolas emociones que produce su disfrute.</b>   | 5.5.1. Muestra respeto por las producciones artísticas de los demás.                          |
|  | 5.5.2. Expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas.   |

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL: 5 años</b>   |   |
|---|---|
| <b>Área I: Crecimiento en Armonía</b>   |   |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  | <b>INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>  |
| <b>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</b>                                  | 1.1.1. Progresa en el conocimiento de su cuerpo.  |
|   | 1.1.2. Desarrolla el equilibrio y la percepción sensorial.                                    |
|   | 1.1.3. Coordina de manera global sus movimientos.   |
| <b>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</b>        | 1.2.1. Participa en los juegos.   |
|   | 1.2.2. Muestra iniciativa en el juego y en diversas situaciones de la vida cotidiana.         |
|   | 1.2.3. Confía en sus propias posibilidades en el juego y en situaciones de la vida cotidiana. |
|   | 1.2.4. Manifiesta sentimientos de seguridad en juegos y otras situaciones.                    |
| <b>1.3. Manejar diferentes objetos útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</b> | 1.3.1. Evoluciona en la coordinación de la motricidad fina.                                   |
|   | 1.3.2. Maneja diferentes objetos y herramientas.  |
|   | 1.3.3. Muestra control y coordinación de movimientos de carácter fino.                        |
| <b>1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.</b>  | 1.4.1. Participa en juegos dirigidos.   |
|   | 1.4.2. Participa en juegos de manera espontánea.  |
| <b>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</b>   | 2.1.1. Identifica sentimientos y emociones.   |
|   | 2.1.2. Expresa sentimientos y emociones.  |
|   | 2.1.3. Ajusta progresivamente el control de sus emociones.                                    |
| <b>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en</b>  | 2.2.1. Pide ayuda en diferentes situaciones.  |

|  |  |
|--|--|
| <p>situaciones cotidianas, valorándolos beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>   | <p>2.2.2. Cooperar con sus iguales.</p>  |
| <p><b>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</b></p>   | <p>2.3.1. Muestra satisfacción sobre sus logros.</p>   |
|  | <p>2.3.2. Expresa inquietudes, gustos y preferencias.</p>  |
| <p><b>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</b></p>   | <p>3.1.1. Cuida su cuerpo y su entorno.</p>  |
|  | <p>3.1.2. Muestra confianza en sí mismo/a en las actividades de autocuidado y cuidado del entorno.</p> |
|  | <p>3.1.3. Muestra iniciativa.</p>  |
| <p><b>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</b></p>        | <p>3.2.1. Conoce la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas.</p>    |
|  | <p>3.2.2. Comprende y realiza las rutinas.</p>   |
|  | <p>3.2.3. Desarrolla comportamientos respetuosos hacia los demás en las rutinas.</p>                   |
| <p><b>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</b></p> | <p>4.1.1. Toma la iniciativa en juegos y actividades grupales.</p>                                     |
|  | <p>4.1.2. Muestra empatía y respeto hacia los demás en el juego.</p>                                   |
|  | <p>4.1.3. Respetar los distintos ritmos individuales evitando todo tipo de discriminación.</p>         |
| <p><b>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</b></p>   | <p>4.2.1. Utiliza el juego simbólico.</p>  |
|  | <p>4.2.2. Identifica los estereotipos.</p>   |
|  | <p>4.2.3. Rechaza los estereotipos.</p>  |
| <p><b>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que</b></p>   | <p>4.3.1. Respetar a los demás.</p>  |
|  | <p>4.3.2. Reflexiona sobre las normas de convivencia.</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <b>regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</b>                     | 4.3.3. Tiene un trato igualitario hacia las personas que no son de su género.                       |
|  | 4.3.4. Trata con respeto a las personas con diferentes capacidades.                                 |
| <b>4.4. Desarrollar destrezas habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</b>           | 4.4.1. Desarrolla habilidades para la resolución positiva de conflictos.                            |
|  | 4.4.2. Tiene en cuenta las opiniones de los demás.  |
|  | 4.4.3. Propone soluciones.  |
| <b>4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</b> | 4.5.1. Muestra interés por el conocimiento de costumbres y tradiciones culturales propias y ajenas. |
|  | 4.5.2. Participa de forma respetuosa en actividades culturales y tradicionales.                     |

| Área II: Descubrimiento y Exploración del Entorno  |   |
|--|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN                                 |
| <b>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</b>  | 1.1.1. Muestra interés y curiosidad al establecer relaciones entre los objetos. |
|  | 1.1.2. Identifica cualidades y atributos de los objetos.                        |
|  | 1.1.3. Establece relaciones entre diferentes objetos.                           |
| <b>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</b>   | 1.2.1. Utiliza los cuantificadores básicos en el juego.                         |
|  | 1.2.2. Utiliza los cuantificadores básicos en la interacción.                   |
| <b>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con los objetos.</b> | 1.3.1. Se ubica en los espacios habituales.                                     |
|  | 1.3.2. Aplica las nociones espaciales básicas en el juego con su propio cuerpo. |
|  | 1.3.3. Aplica las nociones espaciales básicas en el juego con objetos.          |

|  |  |
|--|--|
| <b>1.4. Identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar</b>  | 1.4.1. Identifica las situaciones en las que es preciso medir.                         |
|  | 1.4.2. Mide utilizando el propio cuerpo.   |
| <b>las medidas.</b>  | 1.4.3. Mide utilizando diferentes materiales y herramientas.                           |
| <b>1.5. Organizar su actividad ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</b>  | 1.5.1. Ordena secuencias.  |
|  | 1.5.2. Utiliza nociones temporales básicas.  |
| <b>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</b>    | 2.1.1. Gestiona adecuadamente diferentes situaciones, dificultades, retos o problemas. |
|  | 2.1.2. Utiliza diferentes estrategias para la resolución de retos o problemas.         |
|  | 2.1.3. Cooperar con los iguales para la resolución de dificultades, retos o problemas. |
| <b>2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</b>   | 2.2.1. Canaliza la frustración ante dificultades o problemas.                          |
|  | 2.2.2. Utiliza diferentes estrategias para canalizar la frustración.                   |
| <b>2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</b>                                       | 2.3.1. Plantea hipótesis acerca de los aspectos trabajados.                            |
|  | 2.3.2. Comprueba hipótesis a través de la manipulación.                                |
| <b>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</b> | 2.4.1. Es autónomo/a a la hora de tomar decisiones.                                    |
|  | 3.1.2. Busca soluciones a los retos  |
| <b>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales</b>   | 2.5.1. Resuelve tareas analógicas.   |
|  | 2.5.2. Resuelve tareas digitales.  |

|   |   |
|---|---|
|   | 2.5.3. Desarrolla habilidades propias del pensamiento computacional.                                |
| <b>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</b>                           | 2.6.1. Participa en proyectos.  |
|   | 2.6.2. Aporta opiniones propias.  |
|   | 2.6.3. Respeta opiniones.   |
|   | 2.6.4. Extrae conclusiones.   |
| <b>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo de que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</b>     | 3.1.1. Muestra respeto hacia el medio natural.  |
|   | 3.1.2. Muestra respeto hacia los animales.  |
|   | 3.1.3. Identifica el impacto de las acciones humanas que ejercemos sobre el medio natural y animal. |
| <b>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</b>  | 3.2.1. Identifica rasgos comunes entre los seres vivos e inertes                                    |
|   | 3.2.2. Identifica rasgos diferentes entre los seres vivos e inertes.                                |
| <b>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimientos y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</b> | 3.3.1. Observa algunos fenómenos naturales  |
|   | 3.3.2. Identifica algunos fenómenos naturales.  |
|   | 3.3.3. Conoce elementos del patrimonio cultural.  |
|   | 3.3.4. Establece relaciones entre el medio natural y social.  |

| <b>Área III: Comunicación y Representación de la Realidad</b>  |   |
|--|---|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>INDICADORES DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>                                |
| <b>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</b> | 1.1.1. Participa en las situaciones comunicativas dirigidas en el aula.               |
|  | 1.1.2. Participa de manera espontánea y activa en situaciones comunicativas del aula. |
|  | 1.1.3. Respeta las diferencias individuales y lingüísticas del aula.                  |

|   |  |
|---|--|
|   | 1.1.4. Respeta los turnos y códigos de diferentes situaciones comunicativas.               |
| <b>1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</b>   | 1.2.1. Utiliza el vocabulario adecuado en cada contexto.                                   |
|   | 1.2.2. Ajusta su repertorio lingüístico a diferentes ambientes.                            |
| <b>1.3. Participar en las situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</b>   | 1.3.1. Muestra curiosidad e interés por las diferentes lenguas.                            |
|   | 1.3.2. Participa en diferentes situaciones lingüísticas.                                   |
| <b>1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.</b>  | 1.4.1. Utiliza diferentes recursos digitales.  |
|   | 1.4.2. Reconoce diferentes herramientas digitales y sus usos.                              |
| <b>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.</b>   | 2.1.1. Se comunica de forma adecuada con sus iguales.                                      |
|   | 2.1.2. Se comunica de forma adecuada con los adultos.                                      |
|   | 2.1.3. Comprende órdenes y mensajes acordes a su edad.                                     |
|   | 2.1.4. Interpreta diferentes intenciones comunicativas.                                    |
| <b>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas también en formato digital reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</b> | 2.2.1. Muestra curiosidad y respeto ante manifestaciones artísticas.                       |
|   | 2.2.2. Reconoce la intencionalidad en las manifestaciones artísticas y en formato digital. |
|   | 2.3.2. Expresa inquietudes, gustos y preferencias.   |
| <b>3.1. Hacer uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso eficaz, organizado y coherente en contextos</b>   | 3.1.1. Aumenta su vocabulario.   |
|   | 3.1.2. Expresa necesidades, sentimientos a través del lenguaje oral.                       |
|   | 3.1.3. Estructura su discurso de forma adecuada a su edad.                                 |

|  |  |
|--|--|
| <b>formales e informarles.</b>   | 3.1.4. Adecua su lenguaje a diferentes situaciones y contextos.                          |
|  | 3.1.5. Utiliza un lenguaje oral de manera funcional a nivel fonológico.                  |
| <b>3.2. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</b>  | 3.2.1. Expresa oralmente sus vivencias.  |
|  | 3.2.2. Expresa oralmente sus ideas.  |
| <b>3.3. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</b> | 3.3.1. Explora diferentes materiales y técnicas plásticas.                               |
|  | 3.3.2. Disfruta de las actividades plásticas.  |
|  | 3.3.3. Participa activamente en las creaciones plásticas llevadas a cabo en gran grupo.  |
|  | 3.3.4. Elabora creaciones plásticas acordes a su edad.                                   |
| <b>3.4. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</b>   | 3.4.1. Explorar diferentes instrumentos y estilos musicales de manera adecuada.          |
|  | 3.4.2. Interpreta propuestas dramáticas y musicales.                                     |
| <b>3.5. Ajustar armónicamente movimientos al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</b>                       | 3.5.1. Muestra interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal.            |
|  | 3.5.2. Utiliza su cuerpo como medio de expresión.  |
|  | 3.5.3. Ajusta movimientos al espacio en las actividades de expresión corporal.           |
|  | 3.5.4. Ajusta movimientos a los otros en las actividades de expresión corporal.          |
| <b>3.6. Expresarse de manera creativa utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</b>   | 3.6.1. Maneja con soltura herramientas o aplicaciones digitales acordes a su edad.       |
|  | 3.6.2. Utiliza herramientas digitales o aplicaciones para expresarse de manera creativa. |
| <b>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</b>  | 4.1.1. Muestra interés por la lengua escrita.  |
|  | 4.1.2. Identifica códigos escritos en el entorno.  |
|  | 4.1.3. Se comunica a través de códigos escritos convencionales o no.                     |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>4.2. Identificar de manera acompañada, algunas de las características actuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</b></p>                                   | <p>4.2.1. Reconoce con ayuda diferentes textos de uso social.</p>  |
| <p><b>4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute respetando sus normas de uso.</b></p>   | <p>4.3.1. Identifica la biblioteca como lugar de información y disfrute.</p> <p>4.3.2. Conoce y respeta las normas de uso de la biblioteca.</p> <p>4.3.3. Utiliza la biblioteca como fuente de información.</p>                                |
| <p><b>5.1. Relacionarse de formar respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturales.</b></p>  | <p>5.1.1. Muestra interés por la lengua extranjera.</p> <p>5.1.2. Muestra interés por otras etnias y culturas.</p> <p>5.1.3. Respeto la pluralidad lingüística y cultural del entorno.</p>   |
| <p><b>5.2. Participar en interacciones socio comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</b></p>  | <p>5.2.1. Participa en interacciones en lengua extranjera.</p> <p>5.2.2. Comprende estructuras lingüísticas de rutinas en lengua extranjera.</p>   |
| <p><b>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</b></p> | <p>5.3.1. Muestra una actitud positiva hacia la literatura.</p> <p>5.3.2. Mantiene la atención durante la lectura de cuentos.</p> <p>5.3.3. Participa en actividades de animación a la lectura.</p> <p>5.3.4. Comprende textos literarios.</p> |
| <p><b>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</b></p>  | <p>5.4.1. Disfruta del proceso creativo.</p> <p>5.4.2. Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de sus propias creaciones artísticas.</p>  |
| <p><b>5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicándolas emociones que produce su disfrute.</b></p>   | <p>5.5.1. Muestra respeto por las producciones artísticas de los demás.</p>  |

|  |   |
|--|---|
|  | 5.5.2. Expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas. |
|  | 5.5.3. Expresa las emociones que le producen las manifestaciones artísticas.                |

#### 4.- CRITERIOS GENERALES SOBRE LA METODOLOGÍA

La metodología es una de las partes fundamentales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, puesto que a través de ella apoyamos el proceso de desarrollo físico, emocional, intelectual, afectivo, social y moral de nuestro alumnado. Para lograr este desarrollo integral de los niños y niñas es necesario que se tomen una serie de acuerdos metodológicos, teniendo presente que, en primer lugar, ellos/as son reconocidos como agentes de su propio aprendizaje, que además, no existe un método universal, sino que debemos adecuarlo a las características de nuestro alumnado y al contexto de nuestro centro, así como a las orientaciones metodológicas que vienen establecidas en el *Decreto 56/2022, de 5 de agosto, publicado por el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias que establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil*. Teniendo en cuenta todo esto, los acuerdos metodológicos que se han tomado son los siguientes:

**-Metodología activa:** consideramos necesario conducir los procesos educativos a través de la experiencia personal de los niños y niñas, la actividad, el juego y el aprendizaje por descubrimiento que tiene lugar a través de la continua interacción con el medio; que le va permitir recorrer el largo camino que conduce a la vivencia independiente y autónoma de la propia identidad individual y social. La elección de una metodología activa se basa en lo dicho por Piaget *“el aprendizaje se logra mediante la actividad y el descubrimiento y es a través de éstos como el niño y la niña da respuesta a sus interrogantes, reorganizando su estructura mental y asimilando su nuevo conocimiento acomodándolo a los adquiridos anteriormente”*. Una metodología activa no solo favorece la adquisición de conocimientos por parte de los niños y niñas, sino también el desarrollo de sus sentimientos de independencia, autonomía y seguridad en sí mismos, y la eliminación de estereotipos.

**-Enfoque globalizador y competencial:** consiste en considerar el proceso de aprendizaje como un proceso global en el que el niño y la niña ponen en juego todas las áreas de desarrollo, y en el que aprenden haciendo, a través de su vida cotidiana y su propia actividad. Este enfoque nos permite trabajar las tres áreas de conocimiento de la Etapa de Educación Infantil de manera conjunta e integrada, lo cual resulta mucho más enriquecedor para el alumnado, ya que les permite relacionar unos conocimientos con otros, favoreciendo la continuidad y conexión entre los saberes básicos.

**-Aprendizaje significativo:** se partirá de los conocimientos y experiencias previas de los niños y niñas para que construyan los nuevos conocimientos, puesto que relacionar lo desconocido con lo conocido, favorece indudablemente la interiorización y comprensión de los nuevos conocimientos. Igualmente se tendrá en cuenta la manera en la que el niño y la niña construyen los conocimientos, así como sus características y necesidades. Se parte de un concepto del niño y de la niña como personas activas, que construyen sus esquemas de conocimiento a través de múltiples y variadas experiencias. El desarrollo de esta actividad mental, se favorece con propuestas didácticas que, tomando en consideración lo que los niños y las niñas conocen y piensan con respecto a cualquier aspecto de la realidad, sean capaces de conectar con sus intereses y necesidades, con su peculiar forma de ver el mundo, les planteen un cierto desafío y les propongan, de forma atractiva, una finalidad y utilidad clara para los nuevos aprendizajes. Generar en cada uno de los niños y niñas el placer de explorar, de experimentar, de descubrir, de comprender, de conocer, de aprender y de construir será parte fundamental de la acción educativa.

**-Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** consideramos esta forma de trabajo como la que engloba los principios metodológicos anteriormente mencionados, enfoque globalizador, metodología activa y aprendizaje significativo. Puesto que con este método de trabajo se parte de los intereses y conocimientos previos del alumnado para construir nuevos conocimientos. Además, las herramientas de trabajo por parte de los niños y niñas son la observación, exploración, manipulación, planteamiento y contraste de hipótesis, etc.

**-Clima de bienestar:** se conseguirá, por parte de la maestra o el maestro, fomentando la confianza, el afecto, la tolerancia, el respeto, el saber escuchar, entre muchos otros aspectos. Los maestros y maestras somos mediadores, debemos de ser conscientes que tenemos que ayudar a nuestro alumnado a que construyan sus propios conocimientos, en los procesos de aprendizaje y que se sientan queridos, valorados, respetados, relajados, seguros de sí mismos. Para ello es necesario que les motivemos, orientemos, colaboremos con ellos, creando un ambiente agradable y adecuado para el aprendizaje. Un clima de bienestar, igualdad y confianza es el que marca la vida cotidiana del aula y en el que se cuida la satisfacción de las necesidades físicas, emocionales, afectivas, de seguridad o de relación, procurando la salud física, emocional y mental de los niños y niñas. De esta manera se garantiza una atención individualizada, respetando que cada niño y niña es un ser único y diferente, y se atiende a sus demandas y necesidades individuales. Creando un clima de bienestar en el aula se da la oportunidad a los alumnos y alumnas de desarrollar sentimientos de pertenencia y vinculación, de corresponsabilidad, de cooperación, solidaridad, ayuda y respeto mutuo.

**-El juego y la motricidad libre:** como principal instrumento de aprendizaje, como bien dice Riley *“El juego es la esencia misma de la niñez”*, y a de formar parte importante dentro de nuestra metodología. Se plantearán todo tipo de juegos con los que los niños y niñas, al igual que con el resto de actividades, se divierten mientras refuerzan las adquisiciones del aula y aprenden cosas nuevas. No hay aprendizaje sin diversión. Puesto que a través del juego aprenden todo, adquieren experiencias de todo tipo, sociales, afectivas, intelectuales, etc. A parte del juego dirigido, se introducirán también momentos de juego libre, de esta manera la autonomía e iniciativa de los niños y las niñas.

**-Ambiente de aprendizaje:** para propiciar un ambiente de aprendizaje óptimo se cuenta con un entorno físico, social y emocional rico en estímulos, oportunidades y posibilidades, que plantea interrogantes a la vez que provee los apoyos o las claves necesarias para darles respuesta. Los espacios, materiales y tiempos tienen que facilitar la acción y la búsqueda, permitir la experimentación y la expresión, invitar al juego y a la creación, favorecer el contacto y la comunicación entre los miembros de la comunidad, activar los procesos de aprendizaje, potenciar la autonomía, responsabilizar a los niños y niñas de tareas concretas de la vida cotidiana, cubrir las necesidades individuales a la vez que las del grupo, y propiciar seguridad y bienestar.

**-Flexibilización de espacios y tiempos:** La distribución del espacio y del tiempo ha de ser flexible, para adecuarse a las necesidades de los alumnos y alumnas, a sus diferentes ritmos de actividad y respuesta...El aula requiere una distribución que se adecue a las características del alumnado, con el fin de satisfacer sus necesidades afectivas, sociales, fisiológicas, de exploración, investigación, etc. Para ello el método que consideramos más adecuado de organización del aula es por rincones, puesto que de esta manera se satisfacen sus principales necesidades, además permite la adquisición de una progresiva autonomía, así como el respeto al proceso evolutivo de cada niño y niña, y la mejora de las interacciones con los iguales. Los rincones pueden ser fijos o dinámicos. Además de las aulas contamos con otros espacios como los pasillos, zonas comunes de infantil, aula de psicomotricidad, aula de informática, de música, el patio, zonas verdes, etc.

- **Cooperación de las familias:** Las familias son un elemento más en el día a día del aula, ya que la metodología a través de proyectos facilita su participación en las actividades del aula. Los intercambios de información bidireccionales familia- escuela, son imprescindibles para el desarrollo de nuestra actividad.

- **La diversidad del aula:** Entendemos la diversidad en el aula como un aspecto enriquecedor, que para el desarrollo integral de nuestro alumnado. Para adecuar nuestra intervención a las diferencias existentes contemplamos el DUA como modelo de respuesta, como establece el *Decreto 56/2022*.

## 5.- ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS

- El tutor o la tutora mantendrá una relación permanente con las madres, los padres o personas que ejerzan la tutoría legal de cada niño o cada niña, con el fin de facilitar el ejercicio del derecho a estar informados sobre su progreso del aprendizaje y su integración socio-educativa.
- Las madres, los padres, los tutores y las tutoras de cada alumno o cada alumna, deberán participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, así como conocer las decisiones relativas a su evaluación y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su proceso educativo.

Para dar cumplimiento a estas premisas se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

### ❖ INTERCAMBIO DE INFORMACION:

Es imprescindible para la práctica educativa. Este intercambio de información se realizará a lo largo de todo el proceso educativo, siendo de manera indispensable en los siguientes momentos:

- **Las entrevistas iniciales** previas a la incorporación por primera vez del alumno o alumna al centro.
- **Las entrevistas individuales:** Se realizarán de manera individual con cada familia, al menos dos veces al curso, para tratar aspectos generales de la evolución de sus hijo e hijas.
- **Las reuniones generales de familias:** Una vez al trimestre se informará a todas las familias de aspectos generales del grupo/aula.

Además, se mantendrá un contacto permanente con las familias a través de las aplicaciones habilitadas para ello:

- **TEAMS y correo electrónico:** La forma en que las familias nos enviarán las informaciones puntuales que se consideren oportunas y necesarias.
- **TOKAPP SCHOOL:** A través de la cual se enviará información al grupo/clase por parte del centro o tutoría.

### ❖ IMPLICACIÓN DIRECTA:

Para llevar a cabo el proceso educativo, es necesario que las familias se involucren en las actividades escolares, participando en ellas, implicándose en la búsqueda de información, colaborando en los proyectos, siendo responsables en la educación de sus hijos e hijas, siguiendo las estrategias u orientaciones que se dan desde el centro educativo.

## 6.- CONCRECIÓN SOBRE LOS RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES

### 6.1. Materiales curriculares

El desarrollo del currículo en Educación Infantil en el centro se lleva a cabo a través de del principio metodológico del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), como se menciona en el apartado 4 de este documento.

Con carácter general para el desarrollo de los Proyectos, el alumnado no adquirirá ningún material curricular elaborado por ninguna editorial, es decir, no se utilizarán libros de texto a no ser que de manera específica así lo considere el equipo de ciclo. Dicha decisión se tomará a tendiendo a la mayoría de los miembros del equipo y se efectuará al final de cada curso escolar, siendo vinculante para los tres niveles.

Esta decisión se adopta teniendo en cuenta:

- Visionado por parte de los niños y niñas de material en color siendo este mucho más atractivo y motivador para el aprendizaje.
- Iniciarse en el manejo de un libro antes de su paso a Primaria: pasar hojas, buscar páginas, ...con el fin de favorecer la transición entre etapas.
- Aprovechamiento de los recursos digitales que ofrecen las editoriales tales como material en línea o materiales complementarios.

Se establece también que los tres niveles que componen el ciclo adoptarán la misma medida y se revisarán al finalizar cada curso escolar.

Los materiales curriculares, como la temática de los mismos, serán elaborados y seleccionados por el Equipo de Educación infantil, y en algunas ocasiones por el mismo alumnado y sus familias.

Para la selección de las temáticas de los proyectos se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- ¿Forma parte de los centros de interés del alumnado?
- ¿Es motivador y sorprendente, despierta la curiosidad del alumnado?
- ¿El alumnado ya tiene una pequeña experiencia personal con el tema?
- ¿Podrán acceder a fuentes de información adecuadas por sí mismos?
- ¿Tendrá el alumnado oportunidad y capacidad de investigar y realizar sus propias preguntas de manera activa?
- ¿Se pueden plantear actividades manipulativas y experimentales adecuadas a la edad del alumnado relacionadas con la temática?
- ¿Puede venir alguien a contar su experiencia de primera mano con el tema?

### 6.2. Criterios para la selección de recursos y materiales

Los recursos materiales son elementos de juego y de trabajo válidos para desarrollar capacidades y habilidades, que permitan realizar nuevos aprendizajes. Los materiales que se utilizan son un medio que condiciona la actividad infantil y responde a los intereses, capacidades y necesidades del alumnado. Se van variando según las actividades que se realizan, adaptándolos a los rincones, talleres y proyectos que se estén trabajando.

Los materiales seleccionados deben favorecer los aspectos afectivos, despertar la curiosidad de los niños y niñas, el deseo de manipularlos y la iniciativa. Estos recursos pueden ser de elaboración propia por parte de los docentes que forman el equipo de Educación Infantil, así como contar con la colaboración

de las familias para aportar materiales o recursos relacionados con las temáticas de los proyectos que se trabajan.

**A la hora de elegir los materiales estructurados y no estructurados tendremos en cuenta que:**

- Sean adecuados al momento evolutivo, necesidades e intereses de los niños/as.
- Sean atractivos, motivadores, variados, seguros y manejables.
- Favorezcan la autonomía, la exploración y sean accesibles.
- Favorezcan la relación-comunicación entre el alumnado, favoreciendo el desarrollo del lenguaje oral.
- Favorezcan el desarrollo afectivo, motriz, y el desarrollo de los diferentes lenguajes expresivos.
- Fomenten actitudes de cooperación y eviten la discriminación sexista.
- Favorezcan el conocimiento físico de los objetos, sus cualidades y el establecimiento de relaciones entre ellos.
- El contexto del colegio, las características de la programación docente.

**En cuanto a la disposición de los materiales en el aula de Educación Infantil, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:**

- Accesibilidad y visibilidad
- Clasificación y etiquetado.
- Distribución.
- Conservación.

**Tipo de material:**

- Material para espacios exteriores.
- Material de carácter psicomotor.
- Material fungible.
- Material instrumental.
- Material para la expresión y comunicación.
- Material de lógica-matemática.
- Material de lecto-escritura.
- Material audiovisual.
- Etc.

## **7.- CONCRECIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS**

El tiempo, como elemento adaptable, nos sirve para favorecer el desarrollo de experiencias variadas y promover la autonomía de las niñas y los niños. La flexibilidad para adecuarse a los ritmos de actividad y descanso personales les proporciona seguridad y les permitirá la anticipación.

Es importante planificar rutinas diarias tales como el saludo a la entrada, asamblea, aseo, el tiempo del desayuno, la realización de actividades en grupo e individuales, la despedida...que también deberán ser flexibles en cuanto a su duración ya que dependerán de la atención e interés del alumnado en cada

momento y servirán a los niños y niñas para interiorizar la noción del tiempo lo cual es la base para conseguir un clima de seguridad y confianza.

A la hora de distribuir el tiempo dentro del horario en esta etapa tendremos en cuenta algunos aspectos que consideramos importantes como son:

- ✓ Distribuir de manera equitativa las horas en las que la maestra o maestro de apoyo trabaja con cada curso, procurando que todos los días haya apoyo en todas las aulas.
- ✓ No establecer especialidades en momentos que interrumpan las rutinas diarias fijas y más importantes como las de inicio de jornada, antes de salir al recreo (aseo y tentempié) o las de salida.
- ✓ Tener en cuenta el horario de la Etapa de Primaria a la hora de establecer momentos como la utilización de la Biblioteca o el aula de Música ya que se realizan en espacios que son comunes para todo el colegio.

A continuación, reflejamos una jornada tipo en la que se reflejan aquellos tiempos más significativos:

|                  | LUNES   | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|------------------|---|--------|-----------|--------|---------|
| <b>1ª SESIÓN</b> | RUTINAS DE ENTRADA Y ASAMBLEA                 |        |           |        |         |
| <b>2ª SESIÓN</b> | TRABAJO INDIVIDUAL, GRUPAL Y /O ESPECIALISTAS |        |           |        |         |
| <b>3ª SESIÓN</b> | TRABAJO INDIVIDUAL, GRUPAL Y /O ESPECIALISTAS |        |           |        |         |
|                  | RUTINAS DE ASEO Y TENTEMPIÉ                   |        |           |        |         |
|                  | R   | E      | CR        | E      | O       |
| <b>4ª SESIÓN</b> | RUTINAS DE ENTRADA Y ASEO                     |        |           |        |         |
|                  | TRABAJO INDIVIDUAL, GRUPAL Y /O ESPECIALISTAS |        |           |        |         |
| <b>5ª SESIÓN</b> | TRABAJO INDIVIDUAL, GRUPAL Y /O ESPECIALISTAS |        |           |        |         |
|                  | RUTINAS DE SALIDA                             |        |           |        |         |

## 8.- CRITERIOS GENERALES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En la etapa de Educación Infantil adquieren una gran importancia el ritmo y proceso de maduración del alumnado por lo que la atención individualizada e inclusiva constituyen la pauta ordinaria de la acción educativa del equipo docente.

La intervención Educativa contemplará la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar, con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado. La intervención educativa en relación a la atención de las diferencias individuales, supone aceptar dichas diferencias, valorar que todo el alumnado posee capacidades y talentos que desarrollar y enriquecerse de esta diversidad.

**Los dos principales pilares en el aula para guiar la práctica inclusiva y atender las diferencias individuales del alumnado han de ser:**

- **Los principios del Diseño Universal:** de normalización, de participación, de inclusión, de equidad y de igualdad de oportunidades. Para el diseño de la práctica docente se tendrán muy presentes las pautas del DUA:

## Pautas de Diseño Universal para el Aprendizaje

| I. Usar Múltiples Formas de Presentación  | II. Usar Múltiples Formas de Expresión  | III. Usar Múltiples Formas de Motivación  |
|---|---|---|
| <p><b>1. Proporcionar las opciones de la percepción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que personalicen la visualización de la información</li> <li>• Opciones que proporcionen las alternativas para la información sonora</li> <li>• Opciones que proporcionen las alternativas para la información visual</li> </ul>  | <p><b>4. Proporcionar las opciones de la actuación física</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones en las modalidades de respuesta física</li> <li>• Opciones en los medios de navegación</li> <li>• Opciones por el acceso de las herramientas y las tecnologías que ayuden</li> </ul>  | <p><b>7. Proporcionar las opciones de la búsqueda de los intereses</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que incrementen las elecciones individuales y la autonomía</li> <li>• Opciones que mejoren la relevancia, el valor y la autenticidad</li> <li>• Opciones que reduzcan las amenazas y las distracciones</li> </ul>  |
| <p><b>2. Proporcionar las opciones de lenguaje y los símbolos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que definan el vocabulario y los símbolos</li> <li>• Opciones que clarifiquen el sintaxis y la estructura</li> <li>• Opciones para descifrar el texto o la notación matemática</li> <li>• Opciones que promodonen la interpretación en varios idiomas</li> <li>• Opciones que ilustren los conceptos importantes de la manera no lingüística</li> </ul> | <p><b>5. Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión y la fluidez</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones en el medio de la comunicación</li> <li>• Opciones en las herramientas de la composición y resolución de los problemas</li> <li>• Opciones del apoyo para la práctica y desempeño de tareas</li> </ul>   | <p><b>8. Proporcionar las opciones del mantenimiento del esfuerzo y la persistencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que acentúen los objetivos y las metas destacados</li> <li>• Opciones con diferente niveles de desafíos y apoyos</li> <li>• Opciones que fomenten la colaboración y la comunicación</li> <li>• Opciones que incrementen reacciones informativas orientadas hacia la maestría</li> </ul> |
| <p><b>3. Proporcionar las opciones de la comprensión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que proporcionen o activen el conocimiento previo</li> <li>• Opciones que destaquen las características más importantes, los ideas grandes y las relaciones</li> <li>• Opciones que guíen el procesamiento de la información</li> <li>• Opciones que apoyen la memoria y la transferencia</li> </ul>   | <p><b>6. Proporcionar las opciones de los funciones de la ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que guíen un establecimiento eficaz de los objetivos</li> <li>• Opciones que apoyen el desarrollo estratégico y la planificación</li> <li>• Opciones que faciliten el manejo de la información y los recursos</li> <li>• Opciones que mejoren la capacidad para desarrollar el proceso del seguimiento</li> </ul> | <p><b>9. Proporcionar las opciones de la autorregulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones que sirvan de guía para el establecimiento personal de objetivos y expectativas</li> <li>• Opciones que apoyen las habilidades y estrategias individuales de la resolución de las problemas</li> <li>• Opciones que desarrollen la autoevaluación y la reflexión</li> </ul>  |

- **El diseño de las situaciones de aprendizaje:** tendrá en cuenta de forma global y particular las diferencias individuales para que dichas situaciones sean accesibles a todo el alumnado y permitan un adecuado grado de aprendizaje y profundización a cada alumno y alumna.
- ❖ La respuesta al alumnado que presenta **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** se ha de organizar tan pronto se detecten las dificultades, de manera individualizada, en el contexto del aula con los recursos necesarios y en coordinación las familias y con el resto de sectores implicados. Estas medidas quedarán reflejadas en las programaciones docentes de cada nivel y en los PTI, en caso de que el EOP considere necesario su elaboración.

❖ El alumnado que presenta **Necesidades Educativas Especiales**, es aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo. El centro atenderá a las niñas y niños que presenten necesidades educativas especiales buscando la respuesta educativa que mejor se adapte a sus características y necesidades personales, utilizando todos los recursos posibles para ello. Estas medidas quedarán reflejadas en las programaciones docentes de cada nivel y en los PTI. La escolarización del alumnado que presenten necesidades educativas especiales puede prolongarse, excepcionalmente, un curso más en el segundo ciclo de Educación Infantil siempre que ello favorezca su integración socioeducativa y según las directrices que establezca la Consejería.

❖ La respuesta educativa al **alumnado con altas capacidades intelectuales**, se desarrollará a través de medidas específicas de acción tutorial y enriquecimiento de currículo, orientándose especialmente a promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidos en los objetivos de Educación Infantil, así como conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad. Estas medidas quedarán reflejadas en las programaciones docentes de cada nivel. La escolarización de las niñas y niños con altas capacidades se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería.

Para que se pueda llevar a cabo todo lo reflejado hasta ahora es necesaria una coordinación entre todas las personas que de una manera u otra intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado. Esta coordinación se establecerá a través de:

- ❖ Reuniones del Equipo Docente.
- ❖ Unidades de Orientación.
- ❖ Reuniones de ciclo.
- ❖ Evaluaciones.
- ❖ Tutorías individuales con las familias.
- ❖ Reuniones de la tutora con la maestra de apoyo, la PT y la A.L.

❖ **La estimulación al lenguaje:** cabe señalar que siempre que el horario de la maestra de A.L. del centro lo permita, se realizarán sesiones de estimulación del lenguaje en los tres niveles de Educación Infantil, aspecto que se considera de gran importancia debido a la cantidad de dislalias que se observan en el alumnado en los últimos años. Estas sesiones se realizarán de manera conjunta con todo el grupo clase, así como en pequeño grupo junto a la tutora con el fin de atender a las necesidades individuales de cada niño y niña.

## 9.- CRITERIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

### 9.1. Directrices generales sobre la evaluación de aprendizaje del alumnado

La evaluación de la Educación infantil se regirá por lo dispuesto en la normativa vigente en la actualidad:

- *Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE del 2 de febrero).*

- Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias (BOPA del 12 de agosto).

- Durante el año académico 2022/2023, en el que se desarrolla esta propuesta pedagógica, también se tienen en cuenta las instrucciones de evaluación que se recogen en la *Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE.*

Partiendo de dicha legislación se considerarán los siguientes aspectos.

- La evaluación será global, continua y formativa. Las entrevistas con las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales y la observación directa y sistemática constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación.
- La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña.
- El tutor o la tutora será la persona responsable de realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de su alumnado, con la asistencia del personal educativo que intervenga en relación con el alumno o la alumna, de acuerdo con lo establecido en la propuesta pedagógica y en la Programación General Anual del centro.
- El tutor o la tutora informará a las familias del seguimiento y evolución de sus hijos e hijas, se realizará por escrito y con una periodicidad de, al menos, una vez al trimestre.

### 9.1.1 Proceso de evaluación:

#### 9.1.1.1 ¿Cuándo evaluar?

**El proceso de evaluación del alumnado se realizará en 3 momentos:**

- 1- Evaluación Inicial:** Nos permitirá conocer mejor a los alumnos y alumnas y saber en qué situación se encuentran y cuáles son sus conocimientos previos. Es necesaria para saber de dónde hemos de partir y qué actividades son las más adecuadas para los alumnos. Se llevará a cabo a principio de curso, a la hora de iniciar los proyectos, a inicio de cada trimestre, y cada vez que se planteen nuevas situaciones/aprendizajes.
  - En el nivel de **tres años**, antes de su incorporación al colegio se realizarán entrevistas individuales y reuniones grupales con las familias, donde se produce un intercambio de información. También se realizará esta evaluación inicial durante el periodo de adaptación.
- 2- Evaluación Continua:** la realizaremos a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje:
  - En el diseño de cada proyecto de trabajo. En ellos se define qué se desea que el alumno logre en cada una de los proyectos.

- En el desarrollo de cada proyecto se especifican para poder evaluar de forma continua, las actividades de evaluación, la implicación en las tareas de cada jornada, las intervenciones orales, revisión de trabajos realizados por los alumnos y alumnas.

### 3- Evaluación Final:

- Se realizará al final de cada proyecto, trimestre y curso escolar estableciendo unos criterios e indicadores que ayudarán a determinar el grado de adquisición de las competencias.
- Se llevarán a cabo sesiones de evaluación trimestrales en las que ha de participar todo el Equipo Docente de las cuales se ha de levantar por parte del tutor su correspondiente acta.
- El tutor o la tutora será el responsable de realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje, así como informar trimestralmente a las familias por escrito.
- Al finalizar la etapa se realizará una evaluación de final de etapa, donde se valorará de forma global el nivel de logro de cada niño o niña en el desarrollo del proceso de aprendizaje, con referencia a los criterios de evaluación concretados en indicadores de logro (que se recogen en el apartado 3.5 de este documento).
- El tutor/a emitirá un **informe final** de etapa sobre el desarrollo de los aprendizajes adquiridos y necesidades de cada alumno o alumna que se entregará a los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales y que se comunicará, según corresponda, al Equipo Pedagógico que proceda del propio centro o al del centro al que se incorpore para cursar la Educación Primaria.

#### 9.1.1.2. ¿Cómo evaluar?

Para poder registrar adecuadamente la evolución del aprendizaje de nuestros alumnos, así como de las incidencias que giran en torno a este aprendizaje, utilizaremos las siguientes TÉCNICAS e INSTRUMENTOS de evaluación:

| TÉCNICAS   | INSTRUMENTOS  |
|--|---|
| Observación directa y sistemática                    | Diario de clase, listas de control, registros de observación. |
| Entrevistas a las familias                           | Guion de registro de entrevistas.                             |
| Revisión de actividades y producciones del alumnado. | Fichero o carpetas de trabajos, producciones orales.          |
| Otras.   | Otros.  |

#### 9.1.2. Valoración de los aprendizajes

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación que se recogen en este documento para cada uno de los niveles, se llevará a cabo una valoración que se expresará en términos cualitativos y se entregará de manera trimestral a las familias en los boletines de notas.

Esta misma expresión cualitativa será la que figure en los documentos de evaluación final del alumnado:

| LEYENDA              | SIGLA | GRADO DE SUPERACION                        |
|----------------------|-------|--|
| <b>POCO ADECUADO</b> | PAD   | No supera el área                          |
| <b>ADECUADO</b>      | ADE   | Supera el área en el grado que corresponda |
| <b>BUENO</b>         | BUE   |  |
| <b>EXCELENTE</b>     | EXC   |  |

## 9.2. Directrices generales sobre la evaluación de enseñanza y del papel docente

La evaluación de la práctica docente surge por la necesidad de comprobar que el proceso de enseñanza-aprendizaje está funcionando correctamente, ya que para ello debemos evaluar los dos agentes que intervienen en el mismo.

Por eso, además de evaluar lo que aprenden los alumnos tenemos que evaluar:

- Si el proceso (Programación Didáctica) que hemos diseñado es el adecuado, si está funcionando bien o hay elementos que mejorar. Aspectos como: adecuación a las necesidades y características del alumnado, metodología, adecuación legislativa, colaboración con las familias, indicadores de evaluación...
- La calidad de nuestro propio desempeño como docentes: estrategias, actuaciones, los recursos utilizados...

Para ello, utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

| TÉCNICAS  | INSTRUMENTOS                                  |
|---|---|
| Autoevaluación  | Cuestionario de autoevaluación/diario de aula |
| Recogida de información anónima por parte de las familias | Cuestionario a familias                       |

## 10.- CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO EN LA MATERIA DE RELIGIÓN CATÓLICA

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la

construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común.

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje.

| COMPETENCIAS BÁSICAS   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|--|--|
| <p>1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.</p> | <p>1.1. Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.</p> <p>1.2. Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.</p> <p>1.3. Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.</p>                                  |
| <p>2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.</p>                        | <p>2.1. Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.</p> <p>2.2. Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.</p> <p>2.3. Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales</p> |

|   |  |
|---|--|
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.  | 3.1. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. |
|   | 3.2. Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.  |
|   | 3.3. Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.          |
| 4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.   | 4.1. Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.   |
|   | 4.2. Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.  |
|   | 4.3. Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.   |
| 5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias. | 5.1. Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.          |
|   | 5.2. Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.  |
|   | 5.3. Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.  |
| 6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.  | 6.1. Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.  |
|   | 6.2. Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.           |
|   | 6.3. Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.   |

| <b>SABERES BÁSICOS</b>   |  |
|--|--|
| <b>A.El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.</li> <li>• El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.</li> <li>• El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.</li> <li>• La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.</li> <li>• Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.</li> <li>• Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.</li> <li>• Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.</li> <li>• Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.</li> <li>• Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.</li> <li>• Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.</li> </ul> |
| <b>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.</li> <li>• Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.</li> <li>• Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.</li> <li>• Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.</li> <li>• Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.</li> <li>• Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.</li> <li>• Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.</li> <li>• La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.</li> <li>• Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.</li> <li>• Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.</li> <li>• La vida cristiana en comunidad.</li> </ul>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.</li> </ul>  |
| <b>C. Identidad cristiana y entorno social</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.</li> <li>• Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.</li> <li>• Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.</li> <li>• La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</li> <li>• Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.</li> <li>• La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.</li> <li>• La figura de la Virgen María.</li> <li>• La oración de Jesús.</li> <li>• La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.</li> <li>• Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.</li> <li>• La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.</li> </ul> |

#### ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DE EVALUACIÓN

Los planteamientos metodológicos de este área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, basadas en la experimentación; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Despertar la curiosidad, identificando algunas preguntas que suscitan las experiencias;
- Promover el pensamiento autónomo a través de la escucha y comprensión de relatos bíblicos, cuentos y representaciones artísticas del mensaje cristiano;
- Emplear diversos lenguajes para expresar sus emociones, gustos y preferencias, contrastadas con los valores del cristianismo;
- Acercarse con empatía a otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia pacífica e inclusiva;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la autonomía personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de este área. Las orientaciones metodológicas y para la

evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

### **Atención personalizada**

El currículo del área de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los niños y niñas en su proceso de experiencia y conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, el área de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se pueden utilizar en el aula dinámicas de educación emocional y comunicación empática.

### **Trabajo individual y cooperativo**

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos afectivos y cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en entornos diversos. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, el área de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal y cuidado de los otros. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal.

### **Diseño Universal de Aprendizaje**

La metodología del área de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de hábitos y valores necesarios para su vida, en el crecimiento interior y su autonomía personal, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos y diversos. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de este área se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

### **Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes del área de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso

de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales del área de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el área de Religión Católica a contextos de la realidad cotidiana del niño y la niña, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y autónomo, así como a la buena convivencia y el respeto a la diferencia. Las situaciones de aprendizaje en el área de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propias de este área.

### **Aprendizaje basado en el juego**

Se propone el juego como metodología activa en el proceso de aprendizaje y evaluación del área de Religión Católica. El juego es una de las manifestaciones más importantes del pensamiento infantil y un principio pedagógico fundamental en esta etapa. Con estas propuestas se incrementa en los niños y niñas la motivación, la participación activa y la socialización con los demás compañeros y compañeras, se potencia la imaginación y creatividad. El juego, además, proporciona información al profesorado sobre el proceso formativo del alumnado. A través del juego se organizan los aprendizajes de una forma global y significativa facilitando oportunidades de ejercitar conductas y sentimientos que forman parte de los aprendizajes propuestos en el área. Se estimula la expresión y la vivencia de la autonomía y de la creatividad; se desarrolla la dimensión afectiva, motriz, cognitiva y de convivencia. El aprendizaje de las competencias específicas y los saberes básicos en esta etapa puede proponerse a través del juego, buscando el centro de interés de nuestros alumnos y alumnas, favoreciendo la actividad experimental, manipulativa y sensitiva, donde el alumnado madura su propio conocimiento. Mediante el juego, el área de Religión Católica desarrolla también la atención, la memoria, la imaginación, la creatividad, la comunicación y la expresión en diversos lenguajes; además, genera satisfacción emocional y ayuda a gestionar la resolución de conflictos en el aula. Las narraciones y los cuentos pueden complementar esta propuesta metodológica.

### **Aprendizaje orientado a la acción**

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el entorno; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios del área deberán estar conectados con el entorno familiar y el contexto cercano para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno contribuirá a despertar y fomentar el diálogo con otros, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las festividades y las manifestaciones culturales del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones.

### **Evaluación**

La evaluación del área de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras áreas de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para

observar el nivel de adquisición de las competencias específicas.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. En esta etapa la observación directa y sistemática será una herramienta clave para la evaluación, ayudando al alumnado a que progresivamente sea consciente de sus aprendizajes. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje.

## 11.- CONCRECIÓN SOBRE LA ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO CURSA RELIGIÓN

La atención al alumnado que no recibe las enseñanzas de religión estará impartida por las tutoras y además en ningún caso comportará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área del ciclo.

El eje central de estas sesiones será la educación en valores y la educación para la igualdad. Buscando a través de materiales audiovisuales, cuentos... Erradicar las relaciones de poder como meta, trabajar la corresponsabilidad, la educación emocional libre de sexismo para resolver los problemas sin violencia, los distintos modelos de familia, crear mentes críticas frente al sexismo, la prevención de todo tipo de violencia, el buen trato hacia uno mismo y los demás.

Ejemplos de materiales a utilizar, además de los recursos de la biblioteca del centro, utilizaremos los siguientes:

- Pompa y Pompo Material coeducativo para edades comprendidas entre los 0 y los 5 años. Cuenta con una primera edición de una serie de tres dibujos animados, acompañados por sus cuentos correspondientes y una guía didáctica para que familias y profesorado puedan abordar la educación en igualdad desde los primeros años de vida. Las competencias que se trabajan son: el juego y el juguete sin sexismo, la corresponsabilidad y la inteligencia emocional.
- Las aventuras de Minicornio Dibujos animados para edades comprendidas entre los 5 y los 7 años. Dibujo animado, con cuento y guía didáctica donde competencias coeducativas como: las familias diversas, la corresponsabilidad, la expresión emocional sin sesgo de género, el mundo profesional sin sexismo, las destrezas personales libres de mandatos patriarcales se funden en una historia entretenida para que los menores aprendan a vivir y crecer en igualdad jugando con sus personajes protagonistas.

Ambos materiales están editados y desarrollados por Editado por el Instituto Andaluz de la Mujer.

## 12.- PERIODO DE ADAPTACIÓN

El D.56/2022 de 5 de agosto señala la vital importancia de los períodos de adaptación que tienen lugar en esta etapa; tanto el que ocurre entre el primer y el segundo ciclo de infantil como aquel que ocurre entre infantil y primer ciclo de primaria. Por ello, como ciclo consideramos plantear la organización de ambos dos períodos.

### 12.1. Transición entre el primer y el segundo ciclo de Educación Infantil

El Equipo Docente de infantil consideramos que es necesario que el nuevo alumnado pueda intercambiar momentos de juegos y rutinas en el nuevo ambiente, y recordar su etapa anterior les facilitaría el establecimiento de vínculos, el reconocimiento del espacio... De esta manera la coordinación con los ciclos anterior y posterior no se trata de un mero trámite de información entre las maestras/os.

Para favorecer la transición del alumnado entre el primer y el segundo ciclo de Educación Infantil se llevarán a cabo las siguientes actividades, en colaboración con la Escuela Infantil pública del concejo “La Estela”:

- **Proyecto anual común:** que consistirá en realizar una actividad trimestral de convivencia entre el alumnado de la Escuela infantil y el alumnado de Educación Infantil de nuestro centro, compartiendo zonas comunes y fomentando un clima de convivencia y conexión entre ambos centros. Para la organización de dichas actividades se realizarán reuniones entre los dos Equipo Docentes de ambos centros.
- **Visita al centro por del alumnado de 2-3 años que se incorporará el curso siguiente:** en el mes de junio el alumnado de aula de 2-3 años de La Estela realizará una visita al centro con el fin de que se familiaricen con las instalaciones, el alumnado y el profesorado del centro.
- **Intercambio de información:** se realizará un intercambio de información a través de un informe individual de cada alumno y alumna que el Equipo Docente de la Escuela Infantil “La Estela” emitirá al centro, si fuera necesario este intercambio de información se realizará también de manera presencial.
- **Visita a la Escuela Infantil “La Estela” después de realizar el periodo de adaptación al centro:** una vez que todo el alumnado de ambos centros esté adaptado el alumnado recién incorporado a nuestro dentro realizará una visita a la Escuela Infantil la Estela.

### 12.2. Período de adaptación al centro escolar del alumnado de 3 años

El período de adaptación propuesto busca respetar el proceso adaptativo de los niños y niñas de manera progresiva y natural. Manteniendo una actitud de respeto hacia ellos, hacia su ritmo individual, a sus costumbres y particularidades, dando especial relevancia a las relaciones personales y afectivas, reforzando la autoestima, de modo que, progresivamente, vaya adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que le rodea.

Tenemos en cuenta también la importancia de las familias en este proceso. Para facilitar una comunicación fluida se llevan a cabo:

- **Una reunión general de familias en junio del curso anterior:** con el fin de trasladar a las familias la información más importante de cara al curso que viene, y que puedan resolver todas sus dudas sobre la futura incorporación de sus hijos e hijas al centro.
- **Entrevistas individuales con cada familia:** unos días antes del inicio del periodo de adaptación, para recabar información sobre las características de cada niño y niña y sus costumbres

familiares, e intercambiar opiniones, expectativas y modos de participación en la vida diaria del centro. En esta primera entrevista invitamos a las familias a acudir con los niños y niñas para que estos vayan familiarizándose con el espacio, la profesora... Además, se les entrega a las familias una serie de documentos tales como: el horario del período de adaptación con los grupos y los horarios de los diferentes días, una serie de recomendaciones generales para facilitar este proceso y trabajar todos en la misma dirección, normas del centro, horarios de aperitivo...

La organización del período de adaptación tendrá en cuenta las pautas marcadas en la circular de inicio de curso (si es que las hubiese). Los horarios en estos primeros días serán flexibles y proporcionaremos materiales y actividades variados que les resulten placenteros e inviten a las relaciones sociales. Prestaremos especial atención a las entradas y salidas, las rutinas y actividades diarias y al espacio.

El periodo de adaptación comienza el primer día lectivo, en pequeños grupos y con una permanencia en el centro de una hora y media. Este horario irá aumentando progresivamente.

La Organización del Periodo de Adaptación, cada curso, se realizará teniendo en cuenta las necesidades propias del alumnado, así como el horario del alumnado de primaria y del resto del alumnado de infantil.

Por último, y dado que, en el período de adaptación, una de las funciones del maestro o la maestra es conocer al grupo, utilizaremos un registro de evaluación. Los datos obtenidos nos facilitarán la información necesaria para programar las actividades posteriores y a cada alumno de forma más individualizada.

**Un ejemplo de la organización del grupo clase durante el período de adaptación será el siguiente:**

**-Primer día:**

De 10.00 a 11.00 grupos A y B.

De 11:30 a 12.30 grupos C y D.

**- Segundo día:**

De 10.00 a 11.00 grupos A y C.

De 11:30 a 12:30 grupos B y D.

**- Tercer día:**

De 9.35 a 11: 25 B y C.

De 11:30 a 13:20 A y D.

**- Cuarto día:**

De 9.45 a 12.30 todos los grupos juntos. (Serán recogidos por las familias).

**- Quinto día:**

De 9.45 a 13:00 todos los grupos juntos. (Serán recogidos por las familias, y traerán en la mochila el aperitivo que quieran).

**Ejemplo de distribución de los alumnos y alumnas en cada uno de los grupos**

| GRUPO A        | GRUPO B        | GRUPO C        | GRUPO D        |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
| - 5 alumnos/as | - 6 alumnos/as | - 6 alumnos/as | - 6 alumnos/as |

### 12.3. Período de adaptación entre la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria

Durante los días finales del último trimestre de Educación Infantil, el alumnado de 5 años realizará actividades diferentes para ir descubriendo los nuevos espacios, profesores, compañeros y compañeras y actividades que realizarán el curso que viene (aunque durante la etapa de infantil ya conocen muchos de ellos, dadas las actividades grupales complementarias que se celebran en el centro).

Además, realizarán una visita al aula del alumnado de primero de educación primaria para conocer de primera mano esa realidad.

Como viene siendo habitual, a comienzo del curso que viene, la maestra del último curso Educación Infantil mantendrá una reunión con el tutora de 1º de Educación Primaria para trasladarle aquella información que considere importante sobre el alumnado.

Por otro lado, el primer día del curso siguiente es la tutora de Educación Infantil quién da la bienvenida a este alumnado y lo acompaña a la nueva aula, donde permanece un tiempo, para facilitar esta transición.

### 13. CRITERIOS GENERALES SOBRE EL DISEÑO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A la hora de organizar y programar las diferentes situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La temática ha de estar relacionada con las Unidades de Programación y han de partir del interés y motivación del alumnado.
- Las tareas y actividades planteadas han de ser útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo.
- Han de generar experiencias de aprendizaje que impliquen el uso de diversos recursos; que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado; que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo).
- Las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula.
- Los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- El diseño debe tener como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios al mismo tiempo que evaluamos el grado de desarrollo de las competencias vinculadas a los mismos.

A la hora de programar el día a día en el aula, a parte de todos los aspectos reflejados en los apartados anteriores, es importante realizar una plantilla modelo con todos aquellos aspectos que son necesarios contemplar para poder diseñar una Situación de Aprendizaje que consiga que nuestro alumnado sea competente.

| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N°_ “Título”                |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>Etapa</b>                                       |   | <b>Curso</b>                                 |  |
| <b>Temporalización</b>                             |   |  |  |
| <b>Áreas</b>                                       | Se trabajan de manera interdisciplinar las tres áreas de la de etapa de Educación Infantil:<br>Área I: Crecimiento en Armonía.<br>Área II: Descubrimiento y Exploración del Entorno.<br>Área III: Comunicación y Representación de la Realidad.           |  |  |
| <b>Relación interdisciplinar entre áreas</b>       |   |  |  |
| TÍTULO SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:                   |   |  |  |
| <b>Situación de aprendizaje n°</b>                 |   |  |  |
| <b>Intención educativa</b>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA?</li> <li>• ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con esta SA?</li> <li>• ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?</li> </ul> |  |  |
| <b>Relación con ODS 2030 y retos del siglo XXI</b> |   |  |  |
| FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR                          |   |  |  |
| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>                    | Área I: Crecimiento en Armonía  |  |  |
|  | Área II: Descubrimiento y Exploración en el Entorno   |  |  |
|  | Área III: Comunicación y Representación de la Realidad  |  |  |
| <b>Saberes básicos</b>                             | <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Relación con competencias específicas</b> | <b>Relación con competencias clave</b> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| Área I: Crecimiento en Armonía                         |  |  |  |
| Área II: Descubrimiento y Exploración en el Entorno    |  |  |  |
| Área III: Comunicación y Representación de la Realidad |  |  |  |

| METODOLOGÍA  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos<br><input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en la experimentación y manipulación. | <input type="checkbox"/> Trabajo por rincones.<br><input type="checkbox"/> Trabajo<br><input type="checkbox"/> Visual Thinking<br><input type="checkbox"/> Clase invertida<br><input type="checkbox"/> Gamificación<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento y observación.<br><input type="checkbox"/> Talleres<br><input type="checkbox"/> Talleres internivel. | <input type="checkbox"/> Centros de interés<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio<br><input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato.<br><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional<br><input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo<br><input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo<br><input type="checkbox"/> Otras: |
| AGRUPAMIENTOS  |   |  |
| <input type="checkbox"/> Grupos heterogéneos<br><input type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase<br><input type="checkbox"/> Grupos, equipos fijos<br><input type="checkbox"/> Equipos flexibles<br><input type="checkbox"/> Trabajo por parejas<br><input type="checkbox"/> Trabajo individual<br><input type="checkbox"/> Grupos interactivos   |   |  |

Otros:

**SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA**

| Recursos | Descripción de la actividad, tarea, proceso |
|----------|---|
|          | Tarea/ Actividad 1                          |
|          | Tarea/ Actividad 2                          |
|          | Tarea/ Actividad 3                          |

**EVALUACIÓN**

| Procedimientos | Actividad/Producto | Instrumentos |
|----------------|--------------------|--------------|
|                |                    |              |

**VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO**

|  |
|--|
|  |
|--|

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SALIDAS**

|  |
|--|
|  |
|--|

#### 14.- SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica es un documento flexible, no rígido, que nos permitirá en cualquier momento retomar o modificar decisiones y acuerdos compartidos y tomados por el ciclo en su momento. Se ha pretendido que sea lo más realista posible y que sea un documento de fácil interpretación.

Los criterios que se tendrán presentes a la hora de llevar a cabo el seguimiento y revisión de la propuesta pedagógica serán los siguientes:

| CRITERIOS DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA   | SI/NO | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|-------|----------------------|
| Las decisiones reflejadas en el documento han sido acordadas por unanimidad por todos los docentes que forman el equipo de Educación Infantil.                 |       |                      |
| Las directrices generales y concreciones curriculares se adaptan al contexto y necesidades tanto del centro como del alumnado.                                 |       |                      |
| Los criterios generales sobre la metodología son aplicables a la realidad del aula.  |       |                      |
| Los criterios generales sobre los recursos y materiales curriculares son funcionales.  |       |                      |
| Las actuaciones diseñadas para la colaboración de las familias fomentan la participación de las mismas.  |       |                      |
| La concreción y distribución de los tiempos se adapta a la realidad del aula.  |       |                      |
| Con los criterios generales establecidos se atiende las diferencias y necesidades individuales del alumnado.   |       |                      |
| Las decisiones tomadas en relación a la evaluación favorecen dicho proceso en la práctica docente.   |       |                      |
| Las decisiones tomadas para la adaptación del alumnado al centro y al cambio de etapa son adecuadas, favoreciendo la adaptación del alumnado a dichos cambios. |       |                      |
| Las medidas tomadas favorecen la coordinación entre las diferentes etapas.   |       |                      |

## **APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO DEL CENTRO**

### ***Extracto del acta en la que consta la aprobación de la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil***

El Claustro del CP Darío Freán Barreira de Jarrio (Coaña) reunido en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2023 según consta en el punto 4 del Orden del Día, aprobó dicha Propuesta para la Etapa de Educación Infantil.

Se ratifica en en reunión de Claustro extraordinario celebrado el martes 28 de mayo de 2024.

*En Jarrio, a 28 de mayo de 2024*

La Secretaria

Fdo. Elsa Vidal Fernández

## **APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO**

### ***Extracto del acta en la que consta la aprobación de la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil***

El Consejo Escolar del CP Darío Freán Barreira de Jario (Coaña) reunido en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2023 según consta en el punto 4 del Orden del Día, aprobó dicha Propuesta Pedagógica para Educación Infantil.

Se ratifica en en reunión de Consejo Escolar extraordinario celebrado el martes 28 de mayo de 2024.

*En Jario, a 28 de mayo de 2024*

La Secretaria

Fdo. Elsa Vidal Fernández